

## **INFORME DE COMISARIO**

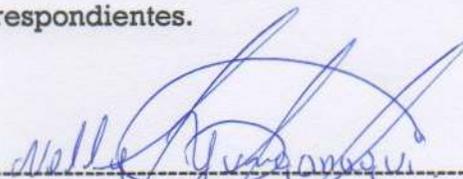
**AÑO 2016**

Estimados accionistas de la **COMPAÑIA DE CARGA PESADA TRANSCUMANDA S.A.** En calidad de **comisario** he revisado los Estados Financieros y sus partes que lo integran a fin de establecer la veracidad de las cifras económicas.

La principal fuente de ingresos de la compañía se deriva de la prestación de servicios de transporte de carga; entre sus principales gastos se encuentran los sueldos del gerente + beneficios de ley, gastos de combustibles y otros relacionados los cuales se encuentran sustentados en planillas y comprobantes de venta.

El proceso contable se sujeta a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y en efecto, presentan razonablemente la situación financiera y económica de la Compañía **TRANSCUMANDÁ S.A.** al 31 de diciembre del año 2016.

Es todo cuanto puede informar luego de haber verificado los documentos correspondientes.



Sra. Nelly Susana Yunganagui Tamay

**COMISARIA DESIGNADA**

C.C. 060472430-2